



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CODEPO Representantes estudiantiles // EX-2024-00201574- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de los mandatos de los/as representantes estudiantiles del Consejo de Posgrado designados/as por resolución RD-2022-409-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por resolución RHCD-2022-282-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que el reglamento del Consejo de Posgrado, Anexo I de la Resolución HCD N° 281/2009, establece la representación estudiantil en dicho Consejo;

Que los actuales representantes de estudiantes de doctorado han presentado una propuesta que cuenta con el acuerdo de los/as estudiantes de doctorado de las cuatro carreras.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar, por el término de dos (2) años hasta el día 22 de abril de 2026, a la Lic. María Candela CERDOSINO (DNI N° 40.940.750) y al Lic. Ignacio Nicolás BONO PARISI (DNI N° 38.646.492) como miembros titulares, y al Lic. Ignacio Emanuel SCARINCI (DNI N° 33.654.604) y a la Lic. Juliana Belén PUTERO (DNI N° 40.202.582), como sus respectivos suplentes, en el Consejo de Posgrado en representación de los y las estudiantes de doctorado.

ARTÍCULO 2°: Agradecer a la Lic. Susana Beatriz ARAUJO FURLÁN (DNI N° 37.741.695) y a los Lics. Gonzalo Javier ZIGARAN (DNI N° 36.354.124) y Roberto Gerson GUTIÉRREZ QUISPE (DNI N° 94.963.992) por la valiosa tarea desarrollada como miembros del Consejo de Posgrado.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

jga